

RADICADO: 680924089001-2018-00012-00

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Betulia, Santander, veinticinco de enero de dos mil veintiuno

Póngase en conocimiento de las partes el informe rendido por la secuestre designada en este diligenciamiento.

De otro lado, hágasele saber a la auxiliar de la justicia que no es de resorte de esta funcionaria requerir a los interesados para que le presten la colaboración necesaria para el desarrollo de su gestión dentro de las diligencias a cumplir ante la inspección de policía rural de esta localidad, dado que esos son cargas procesales que están a cargo de los intervinientes en las actuaciones judiciales, a efectos de lograr la efectividad de sus pretensiones.

NOTIFIQUESE



NELLY PEREIRA MARTINEZ

Jueza